

La Zoncera Pinácea



La Zonzera Pinácea

Por Federico Bernal

Buenos Aires, Julio de 2009

Para el cineasta Pino Solanas, la renta petrolera dilapidada por el Gobierno Nacional es de 600.000 millones de dólares. ¿Es correcta semejante cifra? Para comenzar el análisis, nada más apropiado que hacerlo definiendo el concepto de renta petrolera (se considerará aquí solamente la renta *upstream*, excluyendo la ganancia derivada de las etapas de refinado y comercialización). Se entiende por renta petrolera la diferencia entre los valores de producción de crudo (a la cotización internacional del barril) y el costo total de producción. En consecuencia, para calcular la renta petrolera total de la Argentina se debe multiplicar la producción anual por el horizonte de vida de esa producción medida en años, es decir, hasta el agotamiento definitivo de los reservorios probados. Esta sencilla ecuación es equivalente a calcular la renta en base a las reservas probadas de petróleo. Según los últimos datos provistos por la Secretaría de Energía (diciembre de 2007), la Argentina cuenta con 2.042 millones de barriles de petróleo certificados. Ahora bien, si multiplicamos este volumen por la cotización de cada barril (siendo muy benevolentes con la apreciación de Solanas, tomamos el mejor precio registrado en los últimos 30 días: 71,37 dólares – valor del 18/06/09) estaríamos pues en presencia de una renta de 145.737 millones de dólares y no de 600.000.

Los asesores técnicos del líder de Proyecto Sur deberían saber además que el cálculo de dicha renta sólo resulta correcto si se efectúa: 1) sobre las reservas probadas de la nación (y no sobre volúmenes probables derivados de las prórrogas a las concesiones, tal como Solanas señala al momento de justificar su cifra); y 2) sobre los volúmenes exportables del hidrocarburo, por ser la cotización internacional exclusivamente aplicable a su comercialización externa. En pocas palabras, podríamos aceptar una renta petrolera de 145.737 millones de dólares sólo si el país exportara la totalidad de su equivalente en crudo (los 2.042 millones de barriles). Y acá tres aspectos deliberadamente omitidos por Solanas. En primer lugar, las exportaciones de crudo en la Argentina no superan el 10% de la producción total (8,86% en 2007 y un porcentaje similar en 2008, según últimos datos disponibles de la Secretaría de Energía). Consecuentemente, tampoco sería correcto hablar de una renta de 145.573 millones, sino y en todo caso, de 14.573 millones. Pero por desgracia, esta cifra también es incorrecta. Ocurre en realidad que el Estado aplica retenciones a las exportaciones de petróleo, capturando la diferencia por encima de los 42/47 dólares por cada barril exportado (sin contar impuestos directos ni regalías provinciales), razón por la cual una buena fracción de esa renta es captada por el Estado (cerca del 50% cuando el precio del barril supera los 80 dólares).

En definitiva, la renta petrolera total al referido precio internacional del barril se ubica en 14.573 millones de dólares, que descontados los costos de producción por barril (6 dólares) termina siendo de 13.348 millones. Dividiendo este valor por 7 años (horizonte de vida de las reservas probadas), estamos en presencia de una renta anual de 1.906 millones de dólares. Suponiendo una cotización del barril no inferior a 80 dólares para los próximos años, el Estado capturaría entre un 40 y un 50%. Es decir, si a los 1.906 millones anuales le restamos la parte estatizada (50%, por ejemplo), el Estado argentino dejaría de percibir unos 956 millones de dólares por año o una renta petrolera total de 6.674 millones de dólares. Queda para otro artículo analizar la conveniencia o no de dicha sangría y de qué manera influirá en la renta, la producción y la fijación de precios el crudo traído de la Faja,



propiedad de ENARSA-PDVSA. Por lo pronto, queda demostrada la falacia de los 600.000 millones de dólares de renta petrolera.

***Federico Bernal.* Buenos Aires, Julio de 2009**




NOTAS SOBRE EL AUTOR

Federico Bernal

- Es bioquímico y biotecnólogo de la Universidad de Buenos Aires.
- Fue becario de investigación en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) y en el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME).
- Desde hace varios años se desempeña como Director Ejecutivo de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC) y como Director Editorial del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT).
- También se desempeña como colaborador del Área de Recursos Energéticos y Planificación para el Desarrollo del IDICSO (Universidad del Salvador), y como columnista especializado en materia energética de los periódicos *Página/12*, *Buenos Aires Económico* y del mensuario *Le Monde Diplomatique* "el Dipló" (Edición Cono Sur).
- En 2006 fue conductor del programa de TV por cable "Conciencia y Energía", transmitido por Canal Metro.
- Ha participado como expositor en numerosos seminarios y congresos nacionales e internacionales sobre la problemática energética de Argentina y de América Latina.
- Entre sus últimas publicaciones, se destacan: *"Petróleo, Estado y Soberanía. Hacia la empresa multiestatal latinoamericana de hidrocarburos"* (Ed. Biblos, Buenos Aires, 2005) y co-autor de *"Cien años de petróleo argentino. Descubrimiento, saqueo y perspectivas"* (Editorial Capital Intelectual, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, 2008).
- Es bisnieto del Ing. Enrique Hermitte, descubridor del petróleo argentino en Comodoro Rivadavia, el 13 de Diciembre de 1907.

Correo electrónico: editorial@cienciayenergia.com

	Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas
http://www.cienciayenergia.com	Buenos Aires, República Argentina
<i>Ciencia y Energía</i> es la Publicación Oficial del CLICeT	



Staff del CLICeT

Dirección Editorial

Federico Bernal y Ricardo De Dicco
editorial@cienciayenergia.com

Dirección de Investigación Científico-Técnica

Ricardo De Dicco y José Francisco Freda
investigacion@cienciayenergia.com

Dirección Comercial y Prensa

Juan Manuel García
comercialyprensa@cienciayenergia.com

Dirección de Arte y Diseño Gráfico

Gabriel De Dicco
webmaster@cienciayenergia.com



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT



Coordinadores de los Departamentos de la Dirección de Investigación Científico-Técnica

- ***Latinoamérica e Integración Regional***
Gustavo Lahoud y Federico Bernal
- ***Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales***
Gustavo Lahoud
- ***Industria, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo***
Federico Bernal y Ricardo De Dicco
- ***Agro, Soberanía Alimentaria y Cuestión Nacional***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Economía, Política y Sociedad***
Federico Bernal
- ***Estadística, Prospectiva y Planificación Energética***
Ricardo De Dicco, José Francisco Freda y Alfredo Fernández Franzini
- ***Energía en Argentina***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Energía en el Mundo***
Gustavo Lahoud y Facundo Deluchi
- ***Energías Alternativas***
Juan Manuel García y Ricardo De Dicco
- ***Combustibles Renovables***
Juan Manuel García y Federico Bernal
- ***Tecnología Nuclear Argentina***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi
- ***Tecnología Aeroespacial***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT